

Diversidad biológica para el desarrollo sostenible



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

DATOS BREVES

SEGURIDAD ALIMENTARIA

En algunas partes del mundo, el 90% de las poblaciones costeras obtienen gran parte de sus alimentos de la pesca y derivan su principal ingreso de esa actividad; pero la pesca excesiva está diezmando a algunas poblaciones de peces de especies con valor comercial, reduciéndolas en más de un 90%.

SALUD HUMANA

El comercio internacional de plantas medicinales tiene un valor anual estimado de US\$ 60.000 millones.

SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS

Se estima que una inversión anual de US\$ 45.000 millones tan sólo en áreas protegidas podría generar servicios de los ecosistemas por un valor cercano a los US\$ 5 billones por año.

CAMBIO CLIMÁTICO

Carbon and water cycles, two large-scale bio-geological processes crucial for life on Earth, are known to depend on biodiversity that can help enhance resilience to changing conditions.

Más allá de consideraciones ambientales

Diversidad biológica: Pilar clave de los objetivos de desarrollo...

La diversidad biológica es la base de todos los bienes y servicios de los ecosistemas que nos proveen de alimentos y agua, amortiguan los impactos del cambio climático, controlan la propagación de enfermedades y sustentan el ciclo de los nutrientes. La diversidad biológica también sirve como fundamento para muchos beneficios espirituales, recreativos y culturales.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica se dedica a promover la diversidad biológica, no como problema, sino como una oportunidad para ayudar a los procesos de toma de decisiones a alcanzar grandes objetivos sociales y económicos.

En 2010, la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas instó al fortalecimiento del nexo entre la diversidad biológica y la economía mediante la incorporación de los verdaderos valores de la diversidad biológica en la teoría económica, la planificación financiera y la inversión en todos los sectores, así como también en los procesos de políticas y planificación en todos los niveles.

En su documento final, “El futuro que queremos”, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20 reafirmó el papel primordial que desempeña

la diversidad biológica en el mantenimiento de ecosistemas que prestan servicios esenciales y son cimientos fundamentales para el desarrollo sostenible y el bienestar humano.

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 ve a la diversidad biológica como una oportunidad para el desarrollo sostenible.

Es por ello que las 20 Metas de Aichi para la Diversidad Biológica que se fijaron para la aplicación del Plan Estratégico no sólo se refieren a la conservación, sino que también abordan las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica, generalizando la incorporación de consideraciones de diversidad biológica en todas las áreas de gobierno y de la sociedad.

En su conjunto, las Metas buscan provocar un cambio radical en nuestras formas de vida y en particular en nuestro paradigma de desarrollo – en el próximo decenio debemos avanzar hacia la sostenibilidad y alejarnos de formas inapropiadas de producción y consumo.

Las poblaciones más pobres son las que más dependen de los servicios de los ecosistemas para proveerse de alimentos, vestimenta, medicina,

más información:

www.cbd.int/development
secretariat@cbd.int



**Decenio de las Naciones Unidas
sobre la Biodiversidad**



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 2011-2020

META 2

Para 2020, a más tardar, los valores de la diversidad biológica habrán sido integrados en las estrategias y los procesos de planificación de desarrollo y de reducción de la pobreza nacionales y locales y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes.

META 14

Para 2020, se han restaurado y salvaguardado los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales, incluidos servicios relacionados con el agua, y que contribuyen a la salud, los medios de vida y el bienestar, tomando en cuenta las necesidades de las mujeres, las comunidades indígenas y locales y los pobres y vulnerables.

- En este momento se está trabajando con socios de las Naciones Unidas en la elaboración de nuevas guías sobre diversidad biológica para la seguridad alimentaria y la salud humana. Estas se suman a las guías de buenas prácticas sobre agua potable, turismo, gestión forestal y pastoreo ya publicadas.

- En 2011 se creó un Grupo de expertos sobre diversidad biológica para la erradicación de la pobreza y el desarrollo encargado de estudiar más a fondo los vínculos entre los tres objetivos del Convenio y la erradicación de la pobreza. Se encomendó a estos expertos la tarea de buscar el enfoque más eficaz para un marco de creación de capacidad para la integración de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en los objetivos de desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza.

- En 2012 se elaboró un informe sobre el "Desarrollo de indicadores de pobreza y diversidad biológica y su eventual aplicación".

combustible, vivienda e ingresos y para satisfacer otras necesidades básicas. Es fundamental proteger el derecho de los pobres a acceder a los servicios de los ecosistemas y a recursos naturales renovables, tanto terrestres como marinos.

Las poblaciones pobres y vulnerables son quienes se ven más severamente afectadas por la degradación de la diversidad biológica. Potenciar su participación en la gestión de la diversidad biológica resulta esencial para promover su bienestar.

Reconocer que la suerte de los pobres está ligada a los servicios de los ecosistemas implica dar prioridad a la diversidad biológica en los esfuerzos nacionales e internacionales de mitigación de la pobreza.

La contribución del Convenio sobre la Diversidad Biológica

...hacia el logro de la sostenibilidad

- Las 193 Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica manifiestan inequívocamente que debe reconocerse a la diversidad biológica como la base de la productividad económica, la prosperidad y el desarrollo sostenible y que esto debe estar respaldado por normas económicas y formas de gobernanza nuevas y originales.

- En el marco de la "Iniciativa de diversidad biológica para la erradicación de la pobreza y el desarrollo" impulsada por el Convenio se está trabajando con socios en la elaboración de instrumentos que sirvan de apoyo a los gobiernos en el desarrollo de sistemas de contabilidad que tengan en cuenta la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en la aplicación del

Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada (Cuentas Experimentales de los Ecosistemas).

- La Secretaría respalda y promueve iniciativas tendientes a facilitar la incorporación de consideraciones de diversidad biológica en la planificación para el desarrollo y la adopción de enfoques integradores en distintas estrategias no ambientales, en particular aquellas relacionadas con la erradicación de la pobreza.

- La Secretaría procura apoyar a las Partes y a interesados directos mediante la publicación de guías de buenas prácticas y la difusión de estudios de caso.